**Poder de representación con retiros**

|  |
| --- |
| Datos del Poderdante |
| Nombre  |  |
| Identificación  |  |
| Nombre del Representante Legal para personas jurídicas |  |
| Identificación del Representante Legal para personas jurídicas |  |
| Datos del Apoderado |
| Nombre  |  |
| Identificación |  |
| Nombre del Representante Legal para personas jurídicas |  |
| Identificación del Representante Legal para personas jurídicas |  |
| Datos de la iniciativa de mitigación de GEI |
| Nombre |  |
| ID del programa o proyecto |  |
| Ubicación (Ciudad, departamento, país) |  |
| Descripción del programa o proyecto |  |
| Poderdante |
| Titular único del predio o actividad de mitigación de GEI. |   | Titular conjunto del predio o actividad de mitigación de GEI. |  | Porcentaje de titularidad del predio o actividad de mitigación de GEI. |  |
| Nota: Para programas o proyectos que son representados por una sola persona o entidad, pero que agrupan varios predios o actividades de mitigación de GEI deben presentar este formulario por cada uno que lo conforme. |
| Con la suscripción de este documento, el Poderdante declara y garantiza que es el dueño de la iniciativa de mitigación de GEI y que, a su vez, sobre él como titular -en el porcentaje acá indicado- recaen los derechos y facultades para la posterior enajenación de los Certificados de Reducción de Emisiones de GEI generados por la iniciativa de mitigación de GEI.De igual forma, el Poderdante garantiza y declara que los mismos Certificados de Reducción de Emisiones de GEI generados por la iniciativa de mitigación de GEI, que son objeto actual de registro ante EcoRegistry, no han sido, no están siendo, ni serán registrados en otros sistemas de registros nacionales o extranjeros, ya sea de forma directa, indirecta o independiente del titular; lo anterior, con excepción de la obligatoriedad por disposición legal de la publicación ante registros públicos. El Poderdante garantiza que la iniciativa de mitigación de GEI aquí enunciada cumple con los requisitos previstos en la legislación, los lineamientos del programa de Cercarbono y ha obtenido todos los permisos, licencias y autorizaciones necesarias para desarrollarla y realizar todas las operaciones que a la fecha ha venido llevando a cabo. La iniciativa de mitigación de GEI no se encuentra en causal alguna de cancelación o suspensión de las licencias y permisos que a la fecha le han sido expedidos para el ejercicio de sus actividades y para su desarrollo. |
| Declaraciones y facultades para el registro y publicidad de la información |
| Con la suscripción de este documento, el Poderdante otorga poder especial, amplio y suficiente al Apoderado, desde la fecha de vigencia del presente poder y hasta que no sea revocado el mismo mediante comunicación física escrita de ambas partes, para que en la calidad indicada realice todos los actos relacionados con el registro de la información correspondiente a la iniciativa de mitigación de GEI ante EcoRegistry o las plataformas que este disponga, dentro del programa de certificación de la respectiva iniciativa; así como para que suministre información o instruya en favor del Poderdante a EcoRegistry sin limitación alguna en relación con la iniciativa de mitigación de GEI y obtenga el certificado de emisión. El Poderdante declara y garantiza que tiene el derecho para autorizar la publicación de la información y que la misma es cierta, verificable y completa. Igualmente, el Poderdante declara y garantiza que el poder implica que el Apoderado pueda acceder a la información completa de la iniciativa de mitigación de GEI en EcoRegistry, así como para recibir las comunicaciones emitidas con ocasión del registro. Finalmente, el Apoderado queda facultado para entregar, retirar, desistir, renunciar y, en general, allegar toda la documentación requerida para cumplir con el presente mandato. |
| Declaraciones y facultades para el retiro de los Certificados de Reducción de Emisiones de GEI |
| El Poderdante le otorga al Apoderado las facultades necesarias para que realice todos los actos relacionados con el registro de la información correspondiente a la iniciativa de mitigación de GEI ante EcoRegistry, así como para realizar los retiros de los Certificados de Reducción de Emisiones de GEI. De este modo, el responsable del retiro ante EcoRegistry será siempre el Apoderado.  |
| Firmas |
| Los términos y condiciones de EcoRegistry hacen parte integral del presente poder y, por tanto, las partes serán responsables de su cumplimiento. Para constancia de lo establecido en este poder, se suscribe por las personas identificadas al inicio de este documento y en sus respectivas calidades, en la ciudad y fecha que aparece al lado de sus respectivas firmas. |
| **Poderdante** |
|  |
| Ciudad |  | Fecha | DD | MM | AA |
| **Apoderado** |
|  |
| Ciudad |  | Fecha | DD | MM | AA |

|  |
| --- |
| Poder de representación con retirosFormato Versión 1.2 |